



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La fibromialgia, es una dolencia conocida también como la enfermedad silenciosa, siendo algunos de sus síntomas, dolor crónico en músculos, articulaciones y tendones. Aquellas personas que padecen esta enfermedad además tienen trastornos de sueño, pensamiento desorganizado, depresión.

Es una enfermedad poco reconocida por muchos profesionales de la salud y aun más por la sociedad.

La Fibromialgia, el Síndrome de fatiga Crónica y la Sensibilidad Química Múltiple son condiciones clínicas que afectan al sistema nervioso central y sus conexiones con los sistemas inmune y neuroendocrino de dificultoso diagnóstico.

En sus manifestaciones más serias, produce niveles de discapacidad, deterioro de las funciones cognitivas, dolores musculares y/o articulares incapacitantes y limitaciones en la actividad física y/o intelectual.

En el año 1992 la Fibromialgia fue tipificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una enfermedad del sistema osteomuscular y tejido conectivo, la misma esta clasificada con el código M/79.9:/, dentro del grupo de enfermedades reumatológicas.

El Síndrome de fibromialgia se trata de una entidad clínica bien definida de tipo sistémico cuyos síntomas y signos exploratorios son crónicos y fluctuantes pero en la actualidad no existe un Test específico para poder realizar su diagnóstico preciso (fuente: Revista Medicina y Seguridad del Trabajo, Vol. 54. N° 213. Octubre-Diciembre 2008, Instituto de Salud Carlos III, OIT).

Afecta cerca de 2.000.000 de argentinos siendo en su mayoría mujeres. Resulta fundamental realizar campañas de difusión para el conocimiento de estos trastornos destinadas a la comunidad médica

El día 12 de Mayo se designó como el día internacional de concientización de las enfermedades neurológicas e inmunológicas crónicas en conmemoración del nacimiento de Florence Nightingale, nacida el 12 de mayo de 1820. La fecha fue seleccionada porque es el natalicio de Florence Nightingale, quien fundó la primera escuela de enfermería moderna y luchó por los derechos de los incapacitados en la guerra de Crimea. Se cree que Florence



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Nightingale sufrió fibromialgia, así como la pintora mexicana Frida Kahlo.

Por ello:

Autora: Cristina Uria.

Acompañantes: Leonardo Ballester, Francisco Javier González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- OBJETO. Se instituye el día 12 de Mayo de cada año como "Día de concientización y reconocimiento de la Fibromialgia" con la finalidad de realizar campañas de difusión de esta patología para la toma de conocimiento de la población.

Artículo 2°.- CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN. El Ministerio de Salud adoptara las medidas necesarias para llevar a adelante las acciones de concientización de sus agentes y profesionales y demás equipos que se desempeñen en el sector de la salud.

Artículo 3°.- AUTORIDAD DE APLICACIÓN. Es autoridad de aplicación el Ministerio de Salud de Río Negro.

Artículo 4°.- ADECUACION PRESUPUESTARIA. La ley de presupuesto preverá anualmente las partidas y recursos necesarios para la implementación de la presente quedando facultado el Ministro de Economía a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias que sean necesarias a fin de cumplir con el objeto de la presente.

Artículo 5°.- De forma.